



VISTO:

El Expediente Nº 100.167/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a fs. 154 obra Acuerdo del Consejo de Unidad Nº 137/20, mediante el cual se designa a la MSc. Mabel Margarita BREGLIANI en el cargo 4PC-1-10142-P de carácter Interino Categoría Profesor Titular, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Química, Especialidad Química, Área Química, Orientación Química General Código de Nomenclador (01-09-00-01-01), a partir del 21 de septiembre de 2020 y hasta la sustanciación del correspondiente concurso de antecedentes y oposición;

QUE a fs. 1243 obra Acuerdo del Consejo de Unidad Nº 366/22 mediante el que se designa a la MSc. Mabel Margarita BREGLIANI en el cargo 4PC-1-10142-P de carácter Efectivo, Categoría Profesor Titular, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Química, Especialidad Química, Área Química, Orientación Química General Código de Nomenclador (01-09-00-01-01) del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, a partir del 19 de diciembre de 2022;

QUE a fs. 1252 obra Nota Nº 67/2023 interpuesta por el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, mediante la cual solicita se instrumente la baja del mencionado cargo interino en vistas a la designación de la docente en el cargo de carácter Efectivo respectivo;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual Nº 24/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE es facultad del Consejo de Unidad la designación y remoción del personal académico de acuerdo a las normas que apruebe el Consejo Superior, Art 68º Inc. g) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la MSc. Mabel Margarita BREGLIANI (CUIL 23-13416675-4), en el en el cargo 4PC-1-10142-P de carácter Interino Categoría Profesor Titular, Dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Química, Especialidad Química, Área Química, Orientación Química General Código de Nomenclador (01-09-00-01-01), Escuela de Ingeniería y Prevención de Riesgos, del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir del el 19 de diciembre de 2022, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.

Téc. Amelia Rodríguez Directora de Asistencia al Consejo de Unidad UNPA-UARG

Dra. Karina Franciscovic Vicedecana UNPA-UARG

ACUERDO № 144/23